

ACTA DE INICIO									
Ciudad y fecha	Colón, 12 de mayo de 2026								
Contrato No.	2026-05-489								
Fecha de suscripción:	12 de mayo de 2026								
Tipo de contrato:	prestación de servicios profesionales								
Modalidad de selección:	<table border="1"> <tr> <td>Contratación Directa</td> <td>X</td> <td>Selección abreviada</td> <td></td> <td>Concurso de méritos</td> <td></td> <td>Invitación por Oficio a Cotizar</td> <td></td> </tr> </table>	Contratación Directa	X	Selección abreviada		Concurso de méritos		Invitación por Oficio a Cotizar	
Contratación Directa	X	Selección abreviada		Concurso de méritos		Invitación por Oficio a Cotizar			
Contratante	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2								
Representante legal	<b>JUAN PABLO JAMIOY JOJOA</b> , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 97470890 de Sibundoy (P) quien actúa en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital Pio XII de Colón Putumayo, nombrado como Gerente, mediante Decreto n° 108 del 27 de Marzo del 2024 y posesionado mediante acta No 418 del 27 de marzo del 2024								
Contratista:	<b>DIANA MAYTHE CANCHALA GUERRA</b>								
Identificación	24335138 de Manizales (C)								
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA DE LA UNIDAD DE SALUD MENTAL PARA LA ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO								
Valor	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00)								
Forma de pago:	dos (02) cuotas parciales, la primera cuota por el valor de DOS MILLONES DE PESOS \$(2.000.000) y la cuota restante por el valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000,00)								
Plazo de ejecución:	un (01) mes y veinte (20) días								
Fecha de finalización	30 de junio de 2026								
C.D.P. No.	2026001114 con fecha 12 de mayo de 2026								
Registro de compromiso presupuestal	2026001120 con fecha 12 de mayo de 2026								
Aprobación de pólizas	12 de mayo de 2026								
Supervisor(a)	DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1120216511 de San Francisco (P), SUBGERENTE CIENTIFICO.								

En la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, en la presente fecha, se reunieron los señores **DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1120216511 de San Francisco (P), en calidad de supervisor(a) del contrato y **DIANA MAYTHE CANCHALA GUERRA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 24335138 de Manizales (C), y como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

**SUPERVISOR:**

**CONTRATISTA:**



**DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO**  
SUBGERENTE CIENTIFICO  
ESE Hospital Pio XII de Colón - Putumayo



**DIANA MAYTHE CANCHALA GUERRA**  
C.C. N°. 24335138 de Manizales (C))